

[En entrevista Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, habló de los próximos debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.](#)

(2024-03-22), 104.1 Radio Fórmula, Juntos, Jaime Núñez, (Entrevista) - 17:16:53, Duración: 00:03:16

Precio \$604,660.00

VOZ EN OFF: "Juntos", con Jaime Núñez.

JAIME NÚÑEZ, CONDUCTOR: Y en temas electorales, en la línea telefónica se encuentra Patricia Avendaño Durán; ella es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Presidenta, nuevamente le quitamos unos minutos. Tengo entendido que ya hay información. Hablamos a principios de esta semana sobre el Debate Chilango, el del domingo pasado, pero ya hay fechas de los nuevos dos debates, era, decía, abril o para mayo, tengo entendido que hay fechas y también temáticas.

¿Cómo se encuentra? Buenas tardes.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¿Qué tal, Jaime? Qué gusto nuevamente volverte a saludar a ti y a tu auditorio.

Sí, mira, comentarte que de las reuniones que ya se llevaron a cabo con los representantes de las personas candidatas, ya se definió que tenemos la fecha para abril, 21 de abril, domingo 21 de abril. para el segundo debate de personas candidatas a la Jefatura de Gobierno y el siguiente será el 12 de mayo, de igual manera en MVS a las 20:00 horas.

Y en el siguiente debate, que es el domingo 21 de abril vamos a abordar, se van a abordar el tema del agua y como segundo tema, combate a la corrupción.

Continuamos con el formato de mesa redonda; se cambiará a las personas que moderarán, aún no hay una definición de quienes serán, todavía... Vamos, están sobre la mesa que pudieran repetir, pero se está perfilando que sean otros profesionales de la comunicación quienes funjan como moderadores.

Y esto será lo que ocurra en el segundo debate, el 21 de abril. Y el tercer debate, que está programado, ya definido para el 12 de mayo, los temas serán seguridad y justicia, planeación del desarrollo inmobiliario y urbano. Esa es la información que, digamos, que tenemos, novedosa para este día. y bueno, pues a la consideración, Jaime.

JAIME NÚÑEZ: Pues vamos a estar muy al pendiente, prácticamente serán los mismos 90 minutos, un poco la misma dinámica, Presidenta, solamente las temáticas serán las que irán cambiando y eventualmente, también los moderadores.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Así es, sí se está perfilando, digamos, más allá de que hay una evaluación positiva del desarrollo del primer debate, sí se pudiese llegar a modificar de alguna manera el desarrollo.

Hay comentarios, vamos a una retroalimentación que se ha tenido con los representantes de las candidaturas, en donde están buscando que sea un poco más ágil, pero sigue el mismo formato de mesa redonda en donde van a interactuar, van a tener una bolsa de tiempo, pero se está buscando el mecanismo...

JAIME NÚÑEZ: ¿Sentados?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: De que pueda haber más interacción entre las personas candidatas.

JAIME NÚÑEZ: ¿Estarán sentados los candidatos y la candidata?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Efectivamente, van a estar sentados igual que los moderadores, de la misma manera en que se desarrolló el primer debate en una mesa amplia donde podrán pues tener, nosotros visualizamos o nuestra evaluación fue que se sentían muy cómodos, podrían hacer uso de los materiales que llevaban y bueno; pues se quiere brindar las mismas facilidades.

JAIME NÚÑEZ: Pues veremos qué es lo que ocurre y, por supuesto, atentos a su difusión, e invitar a la gente a que acuda a estos ejercicios de la democracia que son tan fundamentales.

Cuídese mucho, Presidenta. Excelente fin de semana y gracias por estos minutos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Gracias, Jaime. Hasta pronto. Muy buen fin de semana.

JAIME NÚÑEZ: Es Patricia Avendaño Durán; y ella es la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, 21 de abril y 12 de mayo.

"Juntos", regresamos.

VOZ EN OFF: En un momento regresamos, "Juntos".

DFFPD

LA IA EN LAS ELECCIONES

El IECM analizó el uso de esta herramienta.

- De acuerdo con especialistas, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente la Inteligencia Artificial (IA) en las elecciones.
- También destacaron que se deben revisar las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

OPORTUNIDADES

- Según las autoridades electorales, se pueden optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales.

RIESGOS

- La desinformación, pero aclararon que puede provenir de partidos, campañas y autoridades gubernamentales.
- Polarización política y en la sociedad.
- Posible hackeo a los sistemas electorales, en los padrones electorales y los resultados de los comicios.



[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-23), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:28:39, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de marzo, (CDMX MAGACÍN). Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-23), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:22:20, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 22 de marzo, (CDMX MAGACÍN). Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-22), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:39:41, Precio \$5,000.00

Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-22), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:39:35, Precio \$5,000.00

Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-22), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:14:21, Precio \$5,000.00

Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de marzo, (CDMX MAGACÍN). Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales](#)

(2024-03-22), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:51:24, Precio \$5,000.00

12 total views

, 1 views today

>> El foro se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=cScIphsNXoA>

>> ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, nuevos desafíos: Consejera Erika Estrada

Las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos electorales, así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

Lo anterior fue señalado por la Directora Regional para América Latina y el Caribe IDEA Internacional, Marcela Ríos Tobar, durante el evento virtual: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral", organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que tuvo como objetivo explorar el impacto de la IA en procesos electorales, así como abordar los desafíos éticos y políticos que esta tecnología plantea en el contexto democrático actual.

El encuentro fue moderado por la Presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada Ruiz, quien consideró que este foro servirá para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

La consejera electoral reflexionó sobre las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad. Indicó que actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia. Sin embargo, señaló que la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a la proliferación de algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo. Especificó, además, que cada mail, mensaje de WhatsApp, descarga, compra online o cualquier interacción en las redes sociales deja un rastro, un torrente de información sobre cómo actuamos, nos sentimos, nos movemos o reaccionamos ante problemas personales, nuevos productos o ciertas decisiones políticas. Por ello, aseguró, "no es casual que nos llegue información de ciertos perfiles o candidaturas que consultamos con frecuencia".

Durante su ponencia, la Dra. Marcela Ríos Tobar reflexionó acerca del desafío de analizar la transformación de la política y la forma de hacer campañas electorales, el papel de los medios de información y cómo interactúa la ciudadanía con las y los actores políticos mediante las nuevas tecnologías.

Dijo que la interacción de partidos políticos y las candidaturas con la ciudadanía ha tenido una modificación

trascendental a partir del uso de las redes sociales, las cuales influyen en la forma de comunicarse y hacer campañas. Refirió que existe una fuerte discusión política e ideológica en todo el mundo acerca de la regulación de la IA y cuánto se debe dejar fluir como parte de la libertad de expresión.

Mencionó que los riesgos de la IA en los procesos electorales abarcan el tema de la desinformación. No obstante, matizó que la desinformación no es generada necesariamente por la IA, porque también hay partidos, sus campañas, autoridades gubernamentales y medios de comunicación tradicionales desinformando.

Otros riesgos de la IA, mencionó, son los altos niveles de polarización política y en la sociedad, el posible hackeo a los sistemas electorales, en los padrones electorales y los resultados de los comicios, generando desigualdad en la competencia.

Asimismo, indicó que en IDEA Internacional existe preocupación por el impacto de la IA en reproducir y amplificar la desigualdad de género, porque las principales víctimas de odio y violencia virtual son las mujeres, en particular las que están en la política, las candidatas, las que ejercen cargos de poder y las que ocupan los espacios públicos, porque son víctimas de campañas de odio, ataques y de violencia de odio virtual, lo que se puede traducir en violencia psicológica y física.

Sin embargo, apuntó que la IA tiene muchas áreas de oportunidad, como mejorar la colaboración institucional para el intercambio de experiencias y se despliega información de manera inmediata y oportuna para la ciudadanía y las juventudes.

Además, dijo que las relaciones sociales se pueden transformar de manera radical a través de la IA, reduciendo los tiempos de espera, mejorando los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y se pueden generar mecanismos de comunicación e inclusión de grupos de personas históricamente marginados en todo el mundo y en todos los idiomas.

Expuso que la IA ofrece oportunidades en los ciclos electorales, en los registros de personas en el Padrón Electoral, en la educación cívica y la promoción del voto, permite maximizar el flujo de información para las y los votantes a través de mensajes, redes sociales, y mejora los procesos de observación y planificación electoral.

Durante la jornada electoral se pueden identificar lo que sucede en las urnas en tiempo real y todo lo relativo a quejas y denuncias. Además, permiten una gran gama de oportunidades para analizar los resultados electorales.

Finalmente, respondió las preguntas planteadas durante el foro y enfatizó en la necesidad de seguir avanzando en el tema de la regulación de la IA, porque aún queda mucho por hacer.

[Analizan en foro del IECM, riesgos y oportunidades de la IA en los procesos electorales](#)

(2024-03-22), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:43:21, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de marzo, (CDMX MAGACÍN). Durante el Foro: "Red Flag: La inteligencia artificial en el escenario Electoral" organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México fueron analizados, los riesgos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en los procesos electorales.

En el evento se expuso que, las instituciones electorales necesitan de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales para hacer un análisis profundo del impacto que tiene actualmente y seguirá teniendo la Inteligencia Artificial (IA), así como las oportunidades y riesgos de su uso en democracia.

El encuentro fue moderado por la presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Consejera Erika Estrada, quien consideró que este foro sirvió para saber a qué se enfrentan las instituciones encargadas de organizar procesos electorales con el uso de la IA, el tipo de información que se ofrece a la ciudadanía y cómo difundirán sus propuestas las personas candidatas en esta contienda electoral.

También, acerca de las posibles oportunidades o amenazas del uso de la IA, como el ChatGPT y los algoritmos de red neuronal, que nacen como nuevos desafíos tanto para la política, como para la sociedad.

Y actualmente existe el dilema de implementar la IA en la difusión de propaganda electoral, debido al riesgo de difundir noticias falsas a gran velocidad, poniendo a prueba a la democracia.

Puntualizaron que, la IA ofrece áreas de oportunidad para las autoridades electorales al optimizar y automatizar tareas en la organización de los procesos electorales, frente a algunos escenarios de desinformación que podrían presentarse para amplificar contenidos fraudulentos o la creación de campañas con mensajes distorsionados.

La consejera del IECM refirió que en sólo un minuto Google recibe más de 4 millones de peticiones de búsqueda; diariamente Facebook recoge 300 millones de fotos, y la red X acumula 400 millones de tuits al día, en tanto que Amazon cuenta con más de 300 millones de clientes en todo el mundo, de los que registra datos y comportamientos de compra y consumo.

CONTIENDA

Propaganda ya es basura electoral

Carteles y pendones
quedan destruidos
sobre el mobiliario
urbano de la ciudad

POR IONÁS LÓPEZ

ionas.lopez@gimm.com.mx

El retiro ilegal de propaganda como carteles, pendones y mantas se está reflejando en que los espacios públicos y mobiliario urbano se están llenando de basura electoral, se observó en recorridos.

La propaganda electoral es retirada ilegalmente, pero no se la llevan para desecharla, sino que la dejan en la vía pública.

Permanece como desechos hasta que el personal de limpia pasa a retirarla, pero para ello pueden transcurrir días.

Excélsior publicó que en la ciudad se estaba dando el fenómeno de retiro ilegal de propaganda y que los diferentes partidos políticos se quejaban de que sus contrincantes estaban retirando sus mantas, carteles o pendones.

Algunos candidatos llamaron a un pacto de civilidad para evitar el retiro ilegal.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México indica que es el gobierno capitalino y las alcaldías las únicas autorizadas para retirar la propaganda electoral.

La consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada, que destruir la propaganda electoral puede generar hasta una responsabilidad penal.

“Qué está pasando con la destrucción de propaganda, además de que te estás metiendo en un tema que puede ser una falta administrativa, también puede ser un delito de carácter

penal porque estás destruyendo propiedad privada de otra persona que está en una contienda y ahí podría haber otras sanciones completamente de índole penal”, dijo.

Dijo que cada vez hay más señalamientos de que los destructores de propaganda son brigadas orquestadas que, regularmente, salen de madrugada.

Recordó que las sanciones electorales van desde amonestaciones, multas y pueden derivar hasta en la pérdida de las candidaturas, de acuerdo con la valoración del tribunal electoral.

“Hay que tener mucho cuidado, sobre todo, con la ciudadanía porque no queremos confrontación y que después, desafortunadamente, alguna persona salga herida o se le pueda dañar de alguna forma, entonces, ahí tendremos que salir a reiterar cuáles son las sanciones en caso de que incurran en esto”, expresó.

2

QUEJAS

por el retiro ilegal de propaganda se habían presentado al corte del 19 de marzo pasado.



Foto: Cuartoscuro

La destrucción puede configurar un delito penal, alertan. Un puente de la colonia Anzures luce lleno de carteles.



2024-03-23

Contienda en la Ciudad de México: Propaganda ya es basura electoral

Autor: Jonás López

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/basura-electoral-retiran-propaganda-pero-la-dejan-en-la-publica/1642660>

El retiro ilegal de propaganda como carteles, pendones y mantas se está reflejando en que los espacios públicos y mobiliario urbano se están llenando de basura electoral, se observó en recorridos.

La propaganda electoral es retirada ilegalmente, pero no se la llevan para desecharla, sino que la dejan en la vía pública.

Permanece como desechos hasta que el personal de limpieza pasa a retirarla, pero para ello pueden transcurrir días.

Excélsior publicó que en la ciudad se estaba dando el fenómeno de retiro ilegal de propaganda y que los diferentes partidos políticos se quejaban de que sus contrincantes estaban retirando sus mantas, carteles o pendones.

Algunos candidatos llamaron a un pacto de civilidad para evitar el retiro ilegal.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México indica que es el gobierno capitalino y las alcaldías las únicas autorizadas para retirar la propaganda electoral.

La consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada, que destruir la propaganda electoral puede generar hasta una responsabilidad penal.

Qué está pasando con la destrucción de propaganda, además de que te estás metiendo en un tema que puede ser una falta administrativa, también puede ser un delito de carácter penal porque estás destruyendo propiedad privada de otra persona que está en una contienda y ahí podría haber otras sanciones completamente de índole penal", dijo.

Dijo que cada vez hay más señalamientos de que los destructores de propaganda son brigadas orquestadas que, regularmente, salen de madrugada.

Recordó que las sanciones electorales van desde amonestaciones, multas y pueden derivar hasta en la pérdida de las candidaturas, de acuerdo con la valoración del tribunal electoral.

Hay que tener mucho cuidado, sobre todo, con la ciudadanía porque no queremos confrontación y que después, desafortunadamente, alguna persona salga herida o se le pueda dañar de alguna forma, entonces, ahí tendremos que salir a reiterar cuáles son las sanciones en caso de que incurran en esto", expresó.

cva

22% DE REOS QUIERE VOTAR

De seis mil 960 presos capitalinos con derecho a sufragar en los comicios del 2 de junio, mil 572 ya se inscribieron para hacerlo. **Comunidad / 24**

2024 DESTINO

PRISIÓN PREVENTIVA

DOS DE CADA 10 REOS, INTERESADOS EN VOTAR

DE ACUERDO CON EL IECM ya se han registrado mil 572 personas en reclusión; impulsan participación con la proyección de los debates

POR ANAHÍ MORENO

anahi.castaneda@gimm.com.mx

De seis mil 960 reclusos que pueden ejercer su derecho al voto en el actual proceso electoral, 22% ya se inscribió para hacerlo dentro de alguno de los siete centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Para sensibilizarlos sobre el tema, ayer se proyectó en los penales el primer debate por la Jefatura de Gobierno, manifestó Bernardo Valle Monroy, consejero presidente de la Comisión de Voto en Prisión Preventiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sólo en el Reclusorio

Oriente, 300 personas asistieron al auditorio para escuchar las propuestas.

Debido a que los debates comienzan a las 20:00 horas y para ese momento ya se realizó el pase de lista en los penales, la proyección de los siguientes debates también se convocará posterior a las fechas ya establecidas, que son el 21 de abril y el 12 de mayo próximos.

DERECHOS VISIBLES

La jornada electoral para quienes no tienen una

sentencia está prevista del 6 al 20 de mayo y se espera un aumento en la cifra de internos dispuestos a participar.

“Hay gente que está buscando inscribirse, lo que se está generando; derivado de los derechos que tienen (se puede) presentar un escrito ante el Tribunal electoral para que les garantice el poder votar”, comentó.



Datos preliminares dados a conocer por Valle Monrroy indican que el mayor número de interesados en elegir próximos Presidente, Jefe de Gobierno, Alcalde y Diputados está en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con 783 personas inscritas en la lista nominal.

Le siguen los Reclusorios Norte y Sur con 324 y 314 presos, respectivamente, detalló el consejero [electoral](#).

También se prevé que participen 120 mujeres y diez del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Santa Martha Acatitla, 19 personas más del Centro femenino de Reinserción Social de la Ciudad de México, y dos más en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, lo que da un total de mil 572 interesados.

En una entrevista con **Excélsior**, el abogado destacó que este tipo de ejercicios son esenciales para la reinserción social de quienes están en prisión preventiva.

“Hubo buena aceptación de la población porque pudimos hacer la transmisión. La población en prisión preventiva es un grupo que se siente invisibilizado, el que se les garantice los derechos políticos [electorales](#) los hace visibilizarse y sentirse parte de su comunidad”

DEBATE EN PENAL

Respecto a la realización de un debate al interior de uno de los centros penitenciarios, Valle Monrroy indicó que este mes se definirá la fecha, la cual tendría que ser en abril debido a la votación anticipada y formato.

“Sería un formato totalmente distinto al de Jefatura de Gobierno y una temática relacionada con la prisión.

“Se está considerando la posibilidad de un formato donde sean las propias personas en reclusión las que puedan hacer preguntas”, mencionó.

Además, expresó que estará dentro del bloque de debates por los cargos a alcaldías, diputaciones locales y diputado migrante.

El presidente de la Comisión de Voto en Prisión Preventiva agregó que la modalidad del sufragio prevista en este caso será sobre postal.



Un factor para la reinserción social es que mantengan su vínculo con la comunidad; (con la votación) sienten que tienen los mismos derechos que el resto.”

[BERNARDO VALLE](#)
CONSEJERO DEL [IECM](#)



EN LA LISTA NOMINAL

Reclusorio Preventivo Varonil Oriente	783
Reclusorio Preventivo Varonil Norte	324
Reclusorio Preventivo Varonil Sur	314
Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla	120
Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México	19
Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla	10
Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I	2



Foto: Especial



2024-03-23

En la Ciudad de México, dos de cada 10 reos, interesados en votar

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/en-la-ciudad-de-mexico-dos-de-cada-10-reos-interesados-en-votar/1642633>

De seis mil 960 reclusos que pueden ejercer su derecho al voto en el actual proceso electoral, 22% ya se inscribió para hacerlo dentro de alguno de los siete centros penitenciarios de la Ciudad de México.

Para sensibilizarlos sobre el tema, ayer se proyectó en los penales el primer debate por la Jefatura de Gobierno, manifestó Bernardo Valle Monroy, consejero presidente de la Comisión de Voto en Prisión Preventiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sólo en el Reclusorio Oriente, 300 personas asistieron al auditorio para escuchar las propuestas.

Debido a que los debates comienzan a las 20:00 horas y para ese momento ya se realizó el pase de lista en los penales, la proyección de los siguientes debates también se convocará posterior a las fechas ya establecidas, que son el 21 de abril y el 12 de mayo próximos.

La jornada electoral para quienes no tienen una sentencia está prevista del 6 al 20 de mayo y se espera un aumento en la cifra de internos dispuestos a participar.

Hay gente que está buscando inscribirse, lo que se está generando; derivado de los derechos que tienen (se puede) presentar un escrito ante el Tribunal electoral para que les garantice el poder votar", comentó.

Datos preliminares dados a conocer por Valle Monroy indican que el mayor número de interesados en elegir próximos Presidente, Jefe de Gobierno, Alcalde y Diputados está en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, con 783 personas inscritas en la lista nominal.

Le siguen los Reclusorios Norte y Sur con 324 y 314 presos, respectivamente, detalló el consejero electoral.

También se prevé que participen 120 mujeres y diez del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Santa Martha Acatitla, 19 personas más del Centro femenino de Reinserción Social de la Ciudad de México, y dos más en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, lo que da un total de mil 572 interesados.

En una entrevista con Excélsior, el abogado destacó que este tipo de ejercicios son esenciales para la reinserción social de quienes están en prisión preventiva.

Hubo buena aceptación de la población porque pudimos hacer la transmisión. La población en prisión preventiva es un grupo que se siente invisibilizado, el que se les garantice los derechos políticos electorales los hace visibilizarse y sentirse parte de su comunidad".

Respecto a la realización de un debate al interior de uno de los centros penitenciarios, Valle Monroy indicó que este mes se definirá la fecha, la cual tendría que ser en abril debido a la votación anticipada y formato.

Sería un formato totalmente distinto al de Jefatura de Gobierno y una temática relacionada con la prisión.

Se está considerando la posibilidad de un formato donde sean las propias personas en reclusión las que puedan hacer preguntas", mencionó.

Además, expresó que estará dentro del bloque de debates por los cargos a alcaldías, diputaciones locales y diputado migrante.

El presidente de la Comisión de Voto en Prisión Preventiva agregó que la modalidad del sufragio prevista en este caso será sobre postal.

cva

Lanza IECM plataforma Conóceles

ARTURO R. PANZA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó la plataforma digital denominada Conóceles en la que los capitalinos con edad para votar podrán obtener información de las candidaturas para los comicios locales del 2 de junio

Resulta que el propósito es facilitar a los habitantes de la capital del país el acceso a la información sobre las personas candidatas, motivar la participación el día de la jornada electoral y que los votantes puedan emitir un sufragio informado.

El organismo electoral pone a disposición el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, mediante la plataforma digital <https://sirec.iecm.mx/conoceles/> que permite acceder a la información de las y los candidatos a los cargos de jefatura de gobierno, titulares de las 16 alcaldías, concejalías, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional y diputación migrante.

Por lo que hace a la jefatura de gobierno, el sistema está disponible desde el pasado 20 de marzo, y respecto a las demás candidaturas a partir del próximo 5 de abril. En el sitio se podrá conocer el nombre de las personas candidatas y el partido político, candidatura común o coalición que las postularon, sus principales propuestas, así como su historia profesional y laboral, el grado máximo de estudios, trayectoria política y participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil.

De igual forma, se podrán visualizar las estadísticas de la información capturada sobre las candidaturas por partido, alcaldía, distrito o por diputación migrante. Además, se podrán visualizar estadísticas sobre las candidaturas pertenecientes a los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria.

Por parte del IECM se dejó asentado que conocer las propuestas es importante para emitir un voto informado y razonado; por ello, el organismo coadyuva en la difusión la esta información, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.



Se podrá obtener información de los aspirantes /CORTESÍA IECM



IECM lanza plataforma Candidatas, Candidatos, Conóceles

(2024-03-22), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:13:08, Precio \$11,244.00

El instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó la plataforma digital denominada "Conóceles", en la que los capitalinos con edad para votar podrán obtener información de las candidaturas para los comicios locales del 2 de junio

Resulta que el propósito es facilitar a los habitantes de la capital del país el acceso a la información sobre las personas candidatas, motivar la participación el día de la jornada electoral y que los votantes puedan emitir un sufragio informado.

El organismo electoral pone a disposición el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", mediante la plataforma digital <https://sirec.iecm.mx/conoceles/> que permite acceder a la información de las y los candidatos a los cargos de jefatura de gobierno, titulares de las 16 alcaldías, concejalías, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional y diputación migrante.

Por lo que hace a la jefatura de gobierno, el sistema está disponible desde el pasado 20 de marzo, y respecto a las demás candidaturas a partir del próximo 5 de abril.

Se podrá conocer a los candidatos

Quedó establecido que en el sitio se podrá conocer el nombre de las personas candidatas y el partido político, candidatura común o coalición que las postularon, sus principales propuestas, así como su historia profesional y laboral, el grado máximo de estudios, trayectoria política y participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil.

De igual forma, se podrán visualizar las estadísticas de la información capturada sobre las candidaturas por partido, alcaldía, distrito o por diputación migrante. Además, se podrán visualizar estadísticas sobre las candidaturas pertenecientes a los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria.

Por parte del IECM se dejó asentado que conocer las propuestas de campaña y plataformas políticas es importante para emitir un voto informado y razonado; por ello, el organismo capitalino coadyuva en la difusión la esta información, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

IECM lanza plataformas para candidatos y candidatas

(2024-03-22), Cúspide México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:22:24, Precio \$0.00

Martín Aguilar

El instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) lanzó la plataforma digital denominada "Conóceles", en la que los capitalinos con edad para votar podrán obtener información de las candidaturas para los comicios locales del 2 de junio

Resulta que el propósito es facilitar a los habitantes de la capital del país el acceso a la información sobre las personas candidatas, motivar la participación el día de la jornada electoral y que los votantes puedan emitir un sufragio informado.

El organismo electoral pone a disposición el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", mediante la plataforma digital <https://sirec.iecm.mx/conoceles/> que permite acceder a la información de las y los candidatos a los cargos de jefatura de gobierno, titulares de las 16 alcaldías, concejalías, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional y diputación migrante.

Por lo que hace a la jefatura de gobierno, el sistema está disponible desde el pasado 20 de marzo, y respecto a las demás candidaturas a partir del próximo 5 de abril.

Quedó establecido que en el sitio se podrá conocer el nombre de las personas candidatas y el partido político, candidatura común o coalición que las postularon, sus principales propuestas, así como su historia profesional y laboral, el grado máximo de estudios, trayectoria política y participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil.

De igual forma, se podrán visualizar las estadísticas de la información capturada sobre las candidaturas por partido, alcaldía, distrito o por diputación migrante. Además, se podrán visualizar estadísticas sobre las candidaturas pertenecientes a los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria.

Por parte del IECM se dejó asentado que conocer las propuestas de campaña y plataformas políticas es importante para emitir un voto informado y razonado; por ello, el organismo capitalino coadyuva en la difusión de esta información, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Lanza IECM "Conóceles" plataforma digital de consulta con información de las candidaturas en los comicios locales

(2024-03-22), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:30:09, Precio \$5,000.00

Para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información sobre las personas candidatas, motivar la participación el día de la jornada electoral y que las personas votantes puedan emitir un sufragio informado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a disposición el sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

La plataforma digital, que se puede consultar en: <https://sirec.iecm.mx/conoceles/> permite acceder a la información de las y los candidatos a los cargos de:

En relación a la Jefatura de Gobierno, el sistema está disponible a partir del 20 de marzo, y respecto de las demás candidaturas a partir del 5 de abril de este año.

En el sitio se podrá conocer el nombre de las personas candidatas y el partido político, candidatura común o coalición que las postularon, sus principales propuestas, así como su historia profesional y/o laboral, el grado máximo de estudios, trayectoria política y/o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil.

Asimismo, se podrán visualizar las estadísticas de la información capturada sobre las candidaturas por partido, alcaldía, distrito o por diputación migrante. Además, se podrán visualizar estadísticas sobre las candidaturas pertenecientes a los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria.

Conocer las propuestas de campaña y plataformas políticas es importante para emitir un voto informado y razonado; por ello, el Instituto Electoral capitalino coadyuva en la difusión de esta información, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Fijan fechas para dos debates más

ARTURO R. PANSZA

Las fechas del segundo y tercer debate a la jefatura de gobierno capitalino fueron definidas por el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) y las representaciones de los partidos políticos, mismas que determinaron los domingos 21 de abril y 12 mayo.

Durante una reunión de trabajo además se acordó que, al igual que en el primer debate, que tuvo lugar el pasado domingo 17 de marzo, el horario de inicio de los próximos encuentros de las y el aspirante a ese cargo sea a partir de las 20:00 horas, con una duración de 90 minutos cada uno.

Resulta que los temas a abordar en el segundo debate, el 21 de abril son: agua y transparencia y combate a la corrupción, en tanto que para el tercero a celebrarse el 12 de mayo, se tratará lo relativo a la seguridad y justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Quienes conforman el [IECM](#) y los representantes de los partidos, determinaron que la distribución y ubicación de las personas candidatas será en una mesa de 360 grados.

Se informó que el [órgano electoral](#) y Grupo MVS Net. S.A. de C.V. trabajan conjuntamente para la organización y transmisión del debate, en el que se pondrá a disposición la señal para que pueda ser utilizada de manera libre y gratuita por los medios de comunicación que deseen transmitirlo a través de sus canales de televisión, estaciones de radio, portales de internet y redes sociales.

Serán las candidaturas de Va X La CD-MX", con Santiago Taboada Cortina; "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", que abandera a Clara Marina Brugada Molina, y del Partido Movimiento Ciudadano, que apoya a Salomón Chertorivski Woldenberg, quienes debatirán sus propuestas de campaña para convencer al electorado de otorgarles su voto, en la jornada comicial del domingo 2 de junio.

El [IECM](#) organizará en total 54 debates:

tres para la jefatura de gobierno, 16 para alcaldías, 33 para diputaciones uninominales, uno para [diputación migrante](#) y un debate para diputaciones de representación proporcional.





Los debates serán los domingos 21 de abril y 12 mayo a partir de las 20:00 horas, con una duración de 90 minutos cada uno /CORTESÍA-[IECM](#)



Define IECM fechas del Segundo y Tercer Debate para la Jefatura de Gobierno

(2024-03-22), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:30:11, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y las representaciones de los partidos políticos definieron las fechas del segundo y tercer Debate a la Jefatura de Gobierno capitalino, las cuales serán los próximos domingos 21 de abril y 12 mayo.

En una reunión de trabajo se acordó que, al igual que en el primer debate, el horario de inicio de los próximos encuentros será a partir de las 20:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos cada uno.

Los temas para abordar en el segundo Debate son: "Agua" y "Transparencia y combate a la corrupción". Para el tercer Debate serán: "Seguridad y justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano".

Asimismo, se determinó que la distribución y ubicación de las personas candidatas será en una mesa 360 grados.

Para este evento, el Órgano Electoral capitalino y Grupo MVS Net. S.A. de C.V. trabajan conjuntamente para la organización y transmisión del Debate, en el que se pondrá a disposición la señal para que pueda ser utilizada de manera libre y gratuita por los medios de comunicación que deseen transmitirlo a través de sus canales de televisión, estaciones de radio, portales de internet y redes sociales.

Serán las candidaturas de "VA X LA CDMX", cuyo candidato es Santiago Taboada Cortina; "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", cuya abanderada es Clara Marina Brugada Molina y del Partido Movimiento Ciudadano, cuyo candidato es Salomón Chertorivski Woldenberg, quienes debatirán sus propuestas de campaña para convencer al electorado de otorgarles su voto, en la jornada comicial del domingo 2 de junio.

Cabe recordar que el IECM organizará en total 54 debates: 3 para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 para diputaciones uninominales, 1 para diputación migrante y 1 debate para diputaciones de representación proporcional.

[¿Cuándo será el segundo y el tercer debate para Jefatura de Gobierno de la CDMX?](#)

(2024-03-22), Aristegui Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:06:35, Precio \$22,200.00

Se espera que estos temas fundamentales brinden una plataforma para que los candidatos expongan sus planes y estrategias para abordar los desafíos actuales y futuros que enfrenta la Ciudad de México.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estableció las fechas y los temas para el segundo y tercer debate en la carrera por la Jefatura de Gobierno capitalino.

Según el comunicado emitido el 21 de marzo de 2024, los debates se llevarán a cabo los domingos 21 de abril y 12 de mayo, respectivamente.

Siguiendo el modelo del primer debate, programado para comenzar a las 20:00 horas, cada encuentro tendrá una duración de 90 minutos. El objetivo de estos debates es proporcionar un espacio donde los candidatos puedan discutir sus propuestas y visiones sobre los temas cruciales para la ciudad.

Los temas designados para el segundo debate son "Agua" y "Transparencia y combate a la corrupción", mientras que el tercero abordará "Seguridad y justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano".

Se espera que estos temas fundamentales brinden una plataforma para que los candidatos expongan sus planes y estrategias para abordar los desafíos actuales y futuros que enfrenta la Ciudad de México.

En un esfuerzo por garantizar un debate equitativo y accesible, se ha acordado que la distribución y ubicación de los candidatos se realizará en una mesa de 360 grados.

Te puede interesar > Brugada y Taboada intercambian acusaciones de corrupción y mal gobierno

Además, el IECM y Grupo MVS Net. S.A. de C.V. colaborarán para organizar y transmitir el debate, con la señal disponible de forma gratuita para los medios de comunicación que deseen difundirla a través de diversos canales.

El IECM tiene programados un total de 54 debates, incluyendo no solo la Jefatura de Gobierno, sino también alcaldías y diputaciones tanto uninominales como de representación proporcional.

¿Cuándo se realizarán el segundo y tercer debate de candidatos a la Jefatura de Gobierno?

(2024-03-22), Al Momento MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:30:19, Precio \$8,260.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció las fechas y horarios del segundo y tercer debate que tendrán Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski, aspirantes a la Jefatura de Gobierno capitalino. La cita será los domingos 21 de abril y 12 mayo.

En reunión de trabajo entre consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, se acordó que, al igual que en el primer debate, el horario de los encuentros será a partir de las 20:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos cada uno.

¿Cuáles son los temas a debatir en el segundo y tercer debate?

Los temas a abordar en el segundo debate son:

Agua

Transparencia

Combate a la corrupción

Mientras que los temas en el tercer debate son:

Seguridad

Justicia

Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano

Asimismo, se repetirá la distribución y ubicación de las personas candidatas, en una mesa 360 grados.

El IECM y Grupo MVS trabajarán conjuntamente para la organización y transmisión de los debates, cuya señal podrá ser utilizada de manera libre y gratuita por los medios de comunicación que deseen transmitirlo a través de sus canales de televisión, estaciones de radio, portales de internet y redes sociales.

Cabe recordar que el IECM organizará en total 54 debates: tres para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 para diputaciones uninominales, uno para la diputación migrante y otro más para las diputaciones de representación proporcional.

Brugada y Taboada intercambian acusaciones; Chertorivski, el ignorado

Definen fechas para el segundo y tercer debate para la Jefatura de Gobierno

(2024-03-22), Noticias en la mira CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:34:00, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció las fechas para los próximos debates en los que participarán los aspirantes a la Jefatura de Gobierno capitalino: Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski.

Durante una reunión de trabajo entre consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, se ha establecido que, al igual que en el primer debate, estos encuentros tendrán lugar a las 20:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos cada uno.

Los debates están programados para los domingos 21 de abril y 12 de mayo.

En el segundo debate se abordarán temas como agua, transparencia y combate a la corrupción, mientras que en el tercero se discutirán asuntos relacionados con seguridad, justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano. Además, se mantendrá la disposición de los candidatos en una mesa de 360 grados.

La organización y transmisión de ambos debates estarán a cargo de Grupo MVS Net., quienes pondrán la señal a disposición de manera gratuita para los medios de comunicación que deseen transmitirlo a través de televisión, radio, internet y redes sociales.

El IECM tiene programados un total de 54 debates, incluyendo tres para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 para diputaciones uninominales, uno para la diputación migrante y otro para las diputaciones de representación proporcional.

Define IECM fechas del Segundo y Tercer Debate para la Jefatura de Gobierno

(2024-03-22), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:49:29, Precio \$5,000.00

9 total views

, 1 views today

>> Serán los próximos 21 de abril y 12 mayo

>> Los temas de los próximos encuentros son: "Agua" y "Transparencia y combate a la corrupción", "Seguridad y justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano"

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y las representaciones de los partidos políticos definieron las fechas del segundo y tercer Debate a la Jefatura de Gobierno capitalino, las cuales serán los próximos domingos 21 de abril y 12 mayo.

En una reunión de trabajo se acordó que, al igual que en el primer debate, el horario de inicio de los próximos encuentros será a partir de las 20:00 horas y tendrán una duración de 90 minutos cada uno.

Los temas para abordar en el segundo Debate son: "Agua" y "Transparencia y combate a la corrupción". Para el tercer Debate serán: "Seguridad y justicia" y "Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano".

Asimismo, se determinó que la distribución y ubicación de las personas candidatas será en una mesa 360 grados.

Para este evento, el Órgano Electoral capitalino y Grupo MVS Net. S.A. de C.V. trabajan conjuntamente para la organización y transmisión del Debate, en el que se pondrá a disposición la señal para que pueda ser utilizada de manera libre y gratuita por los medios de comunicación que deseen transmitirlo a través de sus canales de televisión, estaciones de radio, portales de internet y redes sociales.

Serán las candidaturas de "VA X LA CDMX", cuyo candidato es Santiago Taboada Cortina; "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", cuya abanderada es Clara Marina Brugada Molina y del Partido Movimiento Ciudadano, cuyo candidato es Salomón Chertorivski Woldenberg, quienes debatirán sus propuestas de campaña para convencer al electorado de otorgarles su voto, en la jornada comicial del domingo 2 de junio.

Cabe recordar que el IECM organizará en total 54 debates: 3 para la Jefatura de Gobierno, 16 para alcaldías, 33 para diputaciones uninominales, 1 para diputación migrante y 1 debate para diputaciones de representación proporcional.

[A casi una semana del primer Debate Chilango, el IECM anunció las fechas para el segundo y tercer debate. Se realizarán el 21 de abril y 12 de mayo a las 20:00 horas.](#)

(2024-03-22), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:03:06, Duración: 00:00:43 Precio \$0.00

A casi una semana del primer Debate Chilango, el IECM anunció las fechas para el segundo y tercer debate. Se realizarán el 21 de abril y 12 de mayo a las 20:00 horas. Tendrán una duración de 90 minutos. En el segundo debate se abordarán los temas de agua, transparencia y combate a la corrupción. En el tercer debate se abordarán los temas de justicia, y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

[El segundo debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, será dentro de un mes, el domingo 21 de abril y los temas serán “Agua” y “Transparencia y combate a la corrupción”.](#)

(2024-03-22), Canal 8.1 Herald TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Nota Informativa) - 19:07:14, Duración: 00:00:22 Precio \$6,600.00

El segundo debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno, será dentro de un mes, el domingo 21 de abril y los temas serán “Agua” y “Transparencia y combate a la corrupción”, así lo dio a conocer ayer el IECM.

[Se dieron a conocer las fechas de los siguientes debates de los candidatos a la jefatura de gobierno de la CDMX, los cuales serán el 21 de abril y el 12 de mayo.](#)

(2024-03-22), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:09:11, Duración: 00:00:46 Precio \$13,800.00

REPORTERO: Bueno, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y las representaciones de los partidos políticos ya definieron las fechas para el segundo y tercer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Se realizarán los domingos 21 de abril y 12 de mayo en punto de las ocho de la noche, van a tener una duración de 90 minutos cada uno.

En el segundo debate se van a abordar los temas de agua, transparencia y combate a la corrupción, mientras que en el tercero van a hacer seguridad, justicia y planeación del desarrollo inmobiliario humano, que por cierto pues ha sido un tema que ha estado en los últimos meses también ahí en el ojo del huracán.

MZ

[Ya hay fechas para los otros dos debates entre los candidatos del Gobierno de la CdMX. El IECM acordó que se realicen el 21 de abril y el 12 de mayo.](#)

(2024-03-22), Latinus_us Youtube, LatinUs matutino, Claudio Ochoa, (Nota Informativa) - 09:15:47,
Duración: 00:00:23 Precio \$0.00

Ya hay fechas para los otros dos debates entre los candidatos del Gobierno de la CdMX. El IECM acordó que se realicen el 21 de abril y el 12 de mayo.

[El Instituto Electoral de la CDMX y los representantes de los partidos políticos han definido las próximas fechas para los debates entre los candidatos a la jefatura de gobierno de la CDMX.](#)

(2024-03-22), 98.5 El Herald Radio, Sergio y Lupita, Sergio Sarmiento, Lupita Juárez, (Nota Informativa) - 08:20:34, Duración: 00:01:23 Precio \$73,372.00

GUADALUPE UÁREZ, CONDUCTORA: Bueno, y el Instituto Electoral de la Ciudad de México definió las fechas del segundo y tercer debate a la Jefatura de Gobierno Capitalino, Cinthya Stettin, cuéntenos.

CINTHYA STETTIN, REPORTERA: Muy buenos días, Sergio y Lupita, buenos días al auditorio.

Pues en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y los representantes de los partidos políticos, definieron las fechas del segundo y tercer debate a la jefatura de gobierno capitalino, las cuales serán los próximos domingo 21 de abril y 12 de mayo. En una reunión de trabajo se acordó que, al igual que en el primer debate, el horario de inicio de los próximos encuentros será a partir de las ocho horas, es decir, ocho de la noche, y tendrá una duración de 90 minutos cada uno.

Los temas para abordar en el segundo debate son agua y transparencia y combate a la corrupción, mientras que para el tercer debate serán seguridad, justicia y planeación del desarrollo inmobiliario y urbano. Asimismo, se determinó que la distribución y ubicación de las personas candidatas será en una mesa de 360 grados.

Pues quienes participarán serán las candidaturas de Va por la Ciudad de México, cuyo candidato es Santiago Taboada, también de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, cuya abanderada es Clara Brugada, y del partido Movimiento Ciudadano, el candidato Salomón Chertorivski. Comentarte, pues, que esto es previo a la jornada electoral del próximo dos de junio.

Es la información que tenemos hasta el momento.

Debate CDMX, PAN con lo mismo

(2024-03-22), Los Reporteros CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 07:09:24, Precio \$5,000.00

Apenas termina cualquier debate y lo primero que salta por parte de los menos favorecidos en las encuestas es el ejército de bots tratando de posicionar un "ganamos el debate" como si con eso se lograra llegar a la conciencia o permear en el ánimo de los votantes que, dicho sea de paso, muchos ni los ven. Así pasó este domingo cuando los aspirantes a gobernar la Ciudad de México tuvieron el primero de los debates programados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México; apenas terminó el debate y tarde se le hacía a Santiago Taboada y Salomón Chertorivski para alardear en redes sociales que el ejercicio democrático (aburridísimo pero democrático al fin) les había favorecido.

Si se observa de manera objetiva, poco se puede rescatar de un debate cuyo formato permite más la descalificación que el planteamiento de propuestas. Sin embargo, es cierto que Brugada deja claro que lo que más le conviene a la capital es implementar en todo el territorio el programa de "utopías" como muestra de la justicia social y el desarrollo cultural de los capitalinos que ha sido una de las principales banderas de la izquierda mexicana, especialmente de la CDMX. A ese planteamiento hay que agregar que la propuesta de creación de un sistema público de cuidado, adquiere relevancia en una ciudad como la nuestra cuyo dinamismo ha significado cambios en el sector laboral, social y cultural. Una propuesta de esta naturaleza es sólida por varias razones, por lo tanto, de inmediato encontró en Taboada el desconocimiento del tema (que queda claro dado el perfil del panismo), así como la descalificación del "emecista" Chertorivski.

Mientras para Taboada el debate sólo le sería útil si recurría a la técnica de aventar la piedra y esconder la mano, para Chertorivski representaba la oportunidad de plantear propuestas claras que quizá le generaran adeptos entre quienes no se identifican con ninguno de los dos bloques principales; el problema es que, a pesar de que algunas de las ideas que planteó el candidato naranja pueden considerarse viables para la ciudad, lo cierto es que carga con la pésima imagen de un partido que en momentos cruciales para la vida política nacional, opta por ir en contra del interés de las mayorías. Así, por más que una propuesta pueda ser atinada, esta queda marcada por la incredulidad y bajo sospecha de demagogia, y vaya que si algo se le da muy bien a Movimiento Ciudadano es la demagogia.

Y de Taboada pues poco hay que señalar, salvo los temas que planta relacionados para resolver la problemática del agua que hoy alcanza crisis sin precedentes y que ciertamente son una de las principales carencias de esta ciudad, pero que en voz de cualquier panista termina siendo una completa incongruencia, pues en los gobiernos de Fox y Calderón se otorgaron como nunca concesiones de agua al por mayor y al mejor postor como hemos denunciado desde hace años las organizaciones campesinas. Así que, salvo un ingenuo pensaría que los hijos predilectos del neoliberalismo serían capaces de resolver la crisis hídrica cuando en su naturaleza se encuentra la rapacidad para acabar con los recursos naturales.

El debate por la CDMX sólo deja un par de cosas en claro: por un lado que la alianza PAN, PRI y lo que sobra del PRD no tiene manera de articular propuestas para la ciudad más allá de la descalificación como sucede con su candidata presidencial; por otro lado, que Movimiento Ciudadano de manera alarmante se desdibuja en esta contienda también como sucede con su candidato presidencial, lo que seguramente llamará la atención de Dante Delgado quien al parecer, no alcanza a vislumbrar que entre los dos bloques se generará una gran ola electoral que arrasará con su partido minimizándolo en lo que es su verdadera apuesta: obtener el mayor número posible de escaños en los congresos.

En ese sentido, no hablemos de un ganador o ganadora del debate para no caer en la subjetividad porque cierto es que son más los reclamos que las propuestas, pero si bien difícilmente se identificaría en esa condición a un ganador, lo que si se puede identificar de manera objetiva es que el gran perdedor de este ejercicio es el que se quedó en medio, tanto en la política nacional como en el debate chilango.

Convoca IECM a participar como personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales, para los comicios locales 2024

(2024-03-22), Hoja de Ruta (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:34:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) invita a las y los capitalinos a participar como personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

De acuerdo con la Convocatoria emitida, las personas interesadas pueden asistir, del 18 de marzo al 6 de abril de 2024, a cualquiera de las 33 direcciones distritales del Instituto, para entregar la documentación requerida y que se puede consultar en:

https://www.iecm.mx/www/docs/elecciones2024/Convocatoria_SEL_CAEL_VF.pdf

El proceso de selección consta de cuatro etapas, la primera es registro y revisión de la documentación, plática de inducción, examen y entrevista. Las personas seleccionadas serán contratadas del 1 de mayo al 15 de junio de 2024.

Quienes sean designadas y designados Supervisores Electorales recibirán una remuneración bruta de \$12,000 más gastos de campo por \$4,500. En tanto que los Capacitadores Asistentes Electorales recibirán una remuneración bruta de \$9,500 más gastos de campo por \$3,200.

Las actividades por realizar para quienes obtengan el cargo de personas Supervisoras Electorales locales son: coordinar e integrar a los CAE locales bajo su responsabilidad y colaborar en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas para su fijación en los edificios públicos y lugares más concurridos, en apoyo de las Juntas Distritales Ejecutivas del INE.

Además, ayudarán en la recepción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en los órganos desconcentrados, y supervisarán que las y los CAE locales asistan a sus casillas asignadas para recopilar información del Sistema de Información sobre el desarrollo de la jornada electoral, la cual deberá remitir al CAE del INE correspondiente.

Por su parte, las personas Capacitadoras Asistentes Electorales apoyarán en la colocación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla en lugares concurridos; colaboración en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y los materiales que se reciban en los órganos desconcentrados; ayudar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales.

También, deberán apoyar en el operativo de campo de los Conteos Rápidos para la elección de alcaldía, coadyuvar en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP-Casilla) y colaborar en la implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales de la elección local, entre otras acciones.

Cabe mencionar que el proceso de reclutamiento, selección y contratación de las SE y CAE locales que realiza el IECM, se desarrolla, además, observando los principios de igualdad y no discriminación.

Límites de postulación en candidaturas comunes

(2024-03-22), Contra Réplica CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:42:37, Precio \$30,260.00

En diversa entrega les platicué sobre las coaliciones y las candidaturas comunes en la Ciudad de México, y les dije que en la capital del país los partidos políticos pueden formar coaliciones para la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales de mayoría relativa y representación proporcional, y para elegir a las y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales (Alcaldías); y que en ningún caso las coaliciones electorales se consideran como un solo partido para efectos de asignación de diputados por el principio de representación proporcional.

En ese sentido, les comenté que la conformación de las coaliciones se da con dos o más partidos políticos y se formaliza a través de un convenio revisado y aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y pueden ser de tres tipos: totales, parciales y flexibles; y que en nuestra Ciudad, se entiende por coalición electoral total, aquella en la que los partidos políticos coaligados postulan en un mismo proceso local, a la totalidad de sus candidaturas a puestos de elección popular bajo una misma plataforma electoral.

Asimismo, dije que cuando se lleve a cabo la elección relativa a la Jefatura de Gobierno, en el caso de que dos o más partidos políticos se coaliguen en los 33 distritos electorales uninominales para las elecciones de diputaciones del Congreso local, estos partidos políticos necesariamente deben coaligarse para la elección de la Jefatura de Gobierno; pero que el Reglamento de Elecciones del INE aclara que esta regla no opera de manera inversa, ni en el caso de postular a la totalidad de candidaturas para las elecciones de Alcaldías.

De igual manera, les mencioné que la coalición electoral parcial es aquella en la que los partidos políticos coaligados postulan al menos al 50% de sus candidaturas, y la flexible cuando se postulen al menos a un 25% de candidaturas; resaltando que la coalición electoral actúa como un solo partido para efectos de la representación legal en caso de impugnaciones, para lo correspondiente a los topes de gastos de campaña, la contratación y difusión de propaganda y en lo relativo a informes de gastos de campaña.

Por otra parte, con relación a las candidaturas comunes, afirmé que el Código local permite que dos o más partidos políticos, sin mediar coalición, postulen la misma candidatura, lista o fórmula, lo cual también se formaliza mediante un convenio suscrito entre los partidos postulantes y la o el candidato, aprobado por la autoridad electoral.

También expresé que las coaliciones y las candidaturas comunes pueden coexistir, pero a efecto de no vulnerar el principio de uniformidad, los partidos políticos están impedidos para convenir una cantidad de candidaturas comunes que equivalgan, cuando menos, al 25% de las postulaciones con sustento en la Tesis III/2019 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de rubro: "COALICIONES. CRITERIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEDIANTE DISTINTAS FORMAS DE ASOCIACIÓN EN UNA MISMA ELECCIÓN" y los precedentes: SUP-JRC-24/2018 y SUP-JRC-66/2018.

Pues bien, esta semana la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, al resolver el expediente SCM-JRC-18/2024 y SCM-JRC-19/2024 Acumulados, se pronunció sobre los límites de postulación en las candidaturas comunes, reiterando que coaliciones y candidaturas comunes pueden convivir, pero que en la capital del país, no es dable establecer un límite del 25% para la participación de candidaturas comunes cuando existe un convenio de coalición previo entre los partidos que celebrarían dichos convenios, porque en la legislación de la Ciudad de México no se prevé alguna restricción porcentual a dicha coexistencia, y porque incluso la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha reconocido la validez de candidaturas comunes que excedan dicho porcentaje y coexistan con coaliciones.

La sentencia es muy importante porque aclara este tema del 25%; sin embargo, actualmente está transcurriendo el plazo para que dicho fallo sea impugnado, por lo cual, estaremos atentos para ver qué

resuelve la Sala Superior del TEPJF, en caso de que admita una eventual demanda.

Plancha de quite: "Alguien luchó por tu derecho al voto. Úsalo". Susan B. Anthony.

[Hugo López-Gatell se reincorpora a gabinete de AMLO como asesor de salud](#)

(2024-03-22), MX Político CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:56:13, Precio \$0.00

Redacción MX Político.- El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber perdido la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, ahora se desempeña como asesor de salud en la Presidencia de la República, reveló el mandatario este viernes durante su conferencia de prensa matutina, que se llevó a cabo en Veracruz.

López-Gatell presentó su renuncia el pasado 26 de septiembre para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

No obstante, la ex mandataria invitó a los demás participantes de la encuesta, incluido López-Gatell, a sumarse a su Consejo Asesor durante el proceso electoral rumbo a los comicios del próximo 2 de junio.

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje "la transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella", acompañado de la siguiente fotografía en Palacio Nacional.

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

López-Gatell cuenta con un doctorado en Ciencias de la Salud por la universidad estadounidense Johns Hopkins, así como una maestría en Ciencias médico biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por la Máxima Casa de Estudios, también cuenta con una licenciatura en medicina y una especialidad en el mismo ámbito.

Además de la subsecretaría de salud, cuyo cargo ocupó desde el 2018 al 2023, también se ha desempeñado como investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Salud Pública y Director General Adjunto de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

También laboró como Subdirector de investigación Clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y fue médico especialista en la misma institución.

jpob

Hugo López-Gatell se reincorpora a gabinete de AMLO como asesor de salud

(2024-03-22), Índice Político (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:49:36, Precio \$0.00

Redacción MX Político.- El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber perdido la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, ahora se desempeña como asesor de salud en la Presidencia de la República, reveló el mandatario este viernes durante su conferencia de prensa matutina, que se llevó a cabo en Veracruz.

López-Gatell presentó su renuncia el pasado 26 de septiembre para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

No obstante, la ex mandataria invitó a los demás participantes de la encuesta, incluido López-Gatell, a sumarse a su Consejo Asesor durante el proceso electoral rumbo a los comicios del próximo 2 de junio.

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje "la transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella", acompañado de la siguiente fotografía en Palacio Nacional.

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

López-Gatell cuenta con un doctorado en Ciencias de la Salud por la universidad estadounidense Johns Hopkins, así como una maestría en Ciencias médico biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por la Máxima Casa de Estudios, también cuenta con una licenciatura en medicina y una especialidad en el mismo ámbito.

Además de la subsecretaría de salud, cuyo cargo ocupó desde el 2018 al 2023, también se ha desempeñado como investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Salud Pública y Director General Adjunto de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

También laboró como Subdirector de investigación Clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y fue médico especialista en la misma institución.

jpob

[Regresa Hugo López-Gatell al gabinete de AMLO](#)

(2024-03-22), Dominio Público CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:46:24, Precio \$5,000.00

El 26 de septiembre Gatell Ramírez renunció a su cargo para buscar la candidatura de Morena a la jefatura de gobierno de la CDMX

El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras perder la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, como asesor.

Durante su conferencia de prensa matutina de este viernes desde Coatzacoalcos, Veracruz, el Jefe del Ejecutivo Federal, dio a conocer que López-Gatell lo aconsejaría para temas relacionados con la salud pública.

El pasado 26 de septiembre Gatell Ramírez renunció a su cargo para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, el mandatario federal nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora Clara Brugada, quien a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

Hugo López-Gatell se reincorpora al gabinete de AMLO como asesor de salud

(2024-03-22), Sociedad Tres Punto 0 (Sitio), Héctor Cervantes, (Nota Informativa) - 18:11:23, Precio \$5,000.00

Agencias/Sociedad 33.0

Luego de haber buscado la candidatura por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, el ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell, se reincorporó al gabinete de Andrés Manuel López Obrador como asesor de salud; así lo anunció el presidente hoy desde Veracruz.

López-Gatell presentó su denuncia el 26 de septiembre del 2023 para registrarse como candidato a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México por Morena. Tras su salida, López Obrador nombró a Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

A pesar de buscar tal puesto, Gatell perdió la encuesta interna ante la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición «Juntos Hacemos Historia» (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México) ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje «La transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella».

La transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella. pic.twitter.com/JIkjNMbCCs

A las pocas horas de esta fotografía, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

[Se reincorpora López Gatell al gabinete de AMLO como asesor de salud](#)

(2024-03-22), La Rancherita del Aire COAH (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:14:23, Precio \$9,310.00

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó a su gabinete.

López-Gatell renunció el pasado 26 de septiembre en busca de la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones del próximo 2 de junio.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

López-Gatell se reincorpora a gabinete de AMLO como asesor de salud

(2024-03-22), MG Noticias QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:49:20, Precio \$5,000.00

Aristegui.- El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber perdido la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, ahora se desempeña como asesor de salud en la Presidencia de la República, reveló el mandatario este viernes durante su conferencia de prensa matutina, que se llevó a cabo en Veracruz.

López-Gatell presentó su renuncia el pasado 26 de septiembre para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

No obstante, la ex mandataria invitó a los demás participantes de la encuesta, incluido López-Gatell, a sumarse a su Consejo Asesor durante el proceso electoral rumbo a los comicios del próximo 2 de junio.

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje "la transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella", acompañado de la siguiente fotografía en Palacio Nacional.

López-Gatell se reincorpora a gabinete de AMLO como asesor de salud

(2024-03-22), Aristegui Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:04:22, Precio \$22,200.00

Hugo López-Gatell renunció a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de Salud para contender por la candidatura de Morena por la Ciudad de México.

El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber perdido la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, ahora se desempeña como asesor de salud en la Presidencia de la República, reveló el mandatario este viernes durante su conferencia de prensa matutina, que se llevó a cabo en Veracruz.

López-Gatell presentó su renuncia el pasado 26 de septiembre para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

Your browser doesn't support iframes

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

No obstante, la ex mandataria invitó a los demás participantes de la encuesta, incluido López-Gatell, a sumarse a su Consejo Asesor durante el proceso electoral rumbo a los comicios del próximo 2 de junio.

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje "la transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella", acompañado de la siguiente fotografía en Palacio Nacional.

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

López-Gatell cuenta con un doctorado en Ciencias de la Salud por la universidad estadounidense Johns Hopkins, así como una maestría en Ciencias médico biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por la Máxima Casa de Estudios, también cuenta con una licenciatura en medicina y una especialidad en el mismo ámbito.

Te puede interesar > AMLO anuncia relevo de López-Gatell: Ruy López Ridaura

Además de la subsecretaría de salud, cuyo cargo ocupó desde el 2018 al 2023, también se ha desempeñado como investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Salud Pública y Director General Adjunto de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

También laboró como Subdirector de investigación Clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y fue médico especialista en la misma institución.

Se reincorpora López-Gatell al gabinete de AMLO como asesor de salud

(2024-03-22), Río Doce SIN (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:04:03, Precio \$7,910.00

El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras perder la candidatura de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, como asesor.

Durante su conferencia de prensa matutina de este viernes desde Coatzacoalcos, Veracruz, el Jefe del Ejecutivo Federal, dio a conocer que López-Gatell lo aconsejaría para temas relacionados con la salud pública.

El pasado 26 de septiembre Gatell Ramírez renunció a su cargo para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, el mandatario federal nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora Clara Brugada, quien a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

[Hugo López-Gatell se reincorpora al gobierno federal como asesor de salud, adscrito a la Presidencia](#)

(2024-03-22), Noticaribe QROO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:50:43, Precio \$35,469.00

CIUDAD DE MÉXICO, MX.- El ex subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de México, Hugo López-Gatell Ramírez, se reincorporó al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras haber perdido la candidatura de Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, publicó aristeguinoticias.com.

Sin embargo, ahora se desempeña como asesor de salud en la Presidencia de la República, reveló el mandatario este viernes durante su conferencia de prensa matutina, que se llevó a cabo en Veracruz.

López-Gatell presentó su renuncia el pasado 26 de septiembre para registrarse como aspirante a la coordinación de la transformación en la Ciudad de México, con el fin de competir para la candidatura de Morena para la capital en las elecciones del próximo 2 de junio.

Tras su salida, López Obrador nombró al doctor Ruy López Ridaura como su relevo en la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud.

López Ridaura se desempeñaba como director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) del gobierno Federal de México.

Sin embargo, en la encuesta del partido guinda resultó ganadora la exalcalde de Iztapalapa, Clara Brugada, por lo que a inicios de este año se registró como candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia" (Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México), ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

No obstante, la ex mandataria invitó a los demás participantes de la encuesta, incluido López-Gatell, a sumarse a su Consejo Asesor durante el proceso electoral rumbo a los comicios del próximo 2 de junio.

El 29 de diciembre reveló que se reunió con AMLO y el pasado jueves publicó en redes sociales el mensaje "la transformación no se detiene. Seguiremos trabajando en ella", acompañado de la siguiente fotografía en Palacio Nacional.

Este viernes, el presidente confirmó que el médico se reincorpora a su gabinete como asesor de salud.

López-Gatell cuenta con un doctorado en Ciencias de la Salud por la universidad estadounidense Johns Hopkins, así como una maestría en Ciencias médico biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por la Máxima Casa de Estudios, también cuenta con una licenciatura en medicina y una especialidad en el mismo ámbito.

Además de la subsecretaría de salud, cuyo cargo ocupó desde el 2018 al 2023, también se ha desempeñado como investigador en Ciencias Médicas en el Instituto Nacional de Salud Pública y Director General Adjunto de Epidemiología de la Secretaría de Salud. (Fuente: aristeguinoticias.com)